



**INSTITUTO DE BIOTECNOLOGÍA
COMITÉ ACADÉMICO**

**ACTA 04 DE 2022
(14 DE MARZO)**

HORA: HORA: 9:15 am – 11:00 a.m.
LUGAR: SESIÓN VIRTUAL – Video Conferencia

ASISTENTES

ÁREA DE INVESTIGACIÓN	PRINCIPAL	SUPLENTE	CONTROL ASISTENCIA
1. Agrícola	Daniel Uribe Vélez	---	Sí
2. Doctorado	Daniel Uribe Vélez (e)	No aplica	Sí
3. Salud	PD	No aplica	No
4. Bioprocesos	Gustavo Buitrago Hurtado	No aplica	Sí
5. Bioinformática	Emiliano Barreto Hernández	No aplica	No
6. Bionegocios	Luis Alejandro Rodríguez R.	No aplica	Sí
7. Representante profesoral	Sonia Amparo Ospina Sánchez (Si)	Daniel Uribe Vélez (Si)	Sí
8. Profesor invitado	Jair Alexander Téllez Meneses	No aplica	Sí
9. Profesor invitado	Jairo Alonso Cerón Salamanca	No aplica	Sí
10. Profesora invitada	Carmen Alicia Cardozo de Martínez	No aplica	Sí
11. Profesor invitado	Carlos Arturo Martínez Riascos	No aplica	Sí
12. Profesor invitado	Fabio Ancízar Aristizábal Gutiérrez	No aplica	Sí
13. Directora IBUN	Nubia C. Moreno Sarmiento	No aplica	Sí
14. Proyectos	Ibonne A. García Romero	No aplica	Sí

AGENDA PROPUESTA

1. Verificación del cuórum
2. Aprobación del Acta 3 de 2022
3. Seminario institucional
4. Informe de concurso docente
5. Proyectos de investigación
6. Grupos de investigación
7. Varios
8. Compromisos

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. **Verificación del cuórum**

Verificado el cuórum, se da por instalado el Comité Académico; se inicia la sesión a las 9:20 de la mañana, siendo presidida por la profesora Nubia Carmenza Moreno Sarmiento, directora del Instituto de Biotecnología, realizando la secretaría, Ibonne García Romero. La profesora Nubia Moreno puso a disposición de los participantes la propuesta del orden del día, sobre esta no hubo comentarios o proposiciones adicionales por lo que se da por aprobada.

2. Aprobación del Acta 03 de 2022, sesión del 14 de marzo

La profesora Nubia Moreno pregunta si se tenían observaciones al acta; sobre el asunto Ibonne García informa que se recibió uno del profesor Daniel Uribe, respecto del concurso docente, solicitando se tenga en cuenta la propuesta del profesor Emiliano Barreto quien expuso que el título de pregrado no debe ser tan determinante y se deberían colocar adicionalmente áreas afines. Los demás profesores manifiestan haber revisado el acta y estar de acuerdo con su contenido y una vez se incorpore la información aportada por el profesor Daniel Uribe, consideran que se puede dar por aprobada.

3. Seminario institucional

La profesora Nubia Moreno recuerda que desde el pasado seis de diciembre de 2021 se ha venido socializando la propuesta de cronograma de seminarios para el primer semestre de 2022, adicionalmente, que se está siguiendo la programación de acuerdo con el orden que se ha mantenido en los semestres anteriores, se repasaron las fechas pendientes y solicita a los profesores que incluyan el nombre de los conferencistas lo más pronto posible y con no menos de ocho días de anterioridad para poder hacer todo el proceso de divulgación. También comenta que aún no se tienen los nombres de algunos de los conferencistas por ejemplo la que corresponde al 24 de marzo, pregunta a los profesores que si consideran que tienen dificultades para conseguir los invitados se debería replantear hacer más espaciado el seminario ya que a la dirección le queda muy difícil conseguir un exponente cada ocho días. El profesor Jair Téllez propone que se pueda contar con los estudiantes de posgrado de los grupos de investigación con el propósito de dar continuidad semanal a las conferencias ya que este es un espacio muy importante para el Instituto.

El profesor Daniel Uribe responde que él ya tiene el conferencista para el 31 de marzo, será el Dr. Carlos Espinel de AGROSAVIA, también que se ha comunicado con el Dr. Mario Murcia del Instituto Von Humboldt quien podría asistir en abril 21, fecha que le corresponde al grupo de Bionegocios, a lo que el profesor Luis Alejandro Rodríguez menciona que no tiene problema en posponer la fecha ya que aún no tiene confirmado su conferencista. Sobre la presentación por parte de estudiantes de posgrado, los profesores manifiestan que en este momento no tienen trabajos de grado a punto de terminar y el profesor Daniel Uribe quedó de revisar si en los posgrados habría la posibilidad de contar con estudiantes que estén terminando sus trabajos de grado que puedan apoyar con conferencias.

4. Informe de concurso docente

La profesora Nubia Moreno informa que se realizaron las respectivas consultas con la División de Personal sobre la experiencia docente mínima que se puede exigir y las equivalencias entre docentes vinculados de tiempo completo y docentes vinculados en horas cátedra. Se había propuesto mínimo un año de experiencia docente o su equivalente que corresponderían alrededor de 500 horas cátedra, el cual ella considera sigue siendo un número alto de horas por cuanto las horas cátedra de algunas cátedras sólo incluyen las dictadas.

La profesora Carmen Alicia Cardozo considera que la docencia no solo se limita al aula de clase o una certificación, no solo se requiere una condición técnica rigurosa, además es necesario un compromiso con la ciudadanía, una persona comprometida, con capacidad de dirección y empatía. Señala que las instituciones son personas y no normas, el Instituto lo define.

El profesor Luis Alejandro Rodríguez manifiesta estar de acuerdo con la profesora Carmen Alicia Cardozo y recuerda la propuesta de incluir un psicólogo y el tema de las horas cátedra hay que cuantificarlo para que no haya desbalance con relación a los tiempos completos.

La profesora Nubia Moreno menciona que esta consulta también se hizo y le indicaron que estas no están contempladas en la norma, y si el IBUN decide realizarlas tendría que contratar una firma externa y asumir los costos.

El profesor Luis Alejandro Rodríguez señala que la inclusión de la prueba psicotécnica se puede explorar con el Departamento de Psicología e incluir algunos parámetros en la entrevista o que esta se acompañe con un psicólogo, considera que no se debe abandonar tan rápido la idea de incluir un componente de evaluación psicológica, por ejemplo, la vinculación de asesores en la Unidad de Emprendimiento incluye este análisis psicológico y ya está estandarizado. Por otro lado, la profesora Carmen Alicia Cardozo recomienda hablar con el grupo de psicometría con el que cuenta admisiones.

La profesora Nubia Moreno propuso que se establezca el requisito en horas de docencia universitaria para dar oportunidad a los candidatos que la hayan dictado en horas cátedra; propone que sean 192 horas por semestre durante un año que corresponda a 384 horas certificadas. Los profesores manifestaron estar de acuerdo con la propuesta.

En cuanto a investigación se plantea que se acredite mínimo dos años de investigación en el área de desempeño después de la obtención del título de doctorado.

5. Proyectos de investigación

La profesora Nubia Moreno le da la palabra a Ibonne García para que presente la información asociada a proyectos de investigación para el año 2021, quien indica que, con el propósito de seguir en el proceso de autoevaluación y seguimiento de metas del plan de acción, señala que se revisaron los proyectos en dos categorías: proyectos presentados y proyectos con ejecución por grupo de investigación.

En cuanto a los proyectos presentados, informa que se sometieron un total de 12 propuestas a convocatorias tanto internas como externas, adicionalmente, tres proyectos presentados a la Convocatoria 890 en el 2020 que fueron aprobados el año pasado, de los cuales dos son de Bioprocesos y Bioprospección y uno por el Grupo de Investigación en Name. En cuanto a proyectos ejecutados, señaló que se realizó la ejecución técnica y/o financiera por parte del Instituto de 11 proyectos, destacando cuatro proyectos de investigación que fueron los que aportaron mayores recursos, uno correspondiente al Proyecto de Genómica del grupo del profesor Emiliano Barreto, con una cofinanciación de alrededor de \$990.000.000 millones de pesos el cual termina en agosto de este año y tres proyectos del programa aprobado a través de la convocatoria de Conectando Conocimiento de 2019 con una cofinanciación de \$1.300.000.000 de pesos, que finalizará en el 2024. Los proyectos restantes corresponden a un proyecto liderado por el profesor Fabio Aristizábal financiado por empresa, que finalizó en junio del año anterior, pero por la pandemia debió prorrogarse varias veces, el proyecto aprobado al profesor Daniel Uribe, a través de la Convocatoria Agrosavia - UNAL, el cual terminará en abril; además dos de los proyectos, uno del profesor Fabio Aristizábal y otro de la profesora Sonia Ospina se ejecutan financieramente desde Ciencias. Los restantes proyectos son financiados a través de convocatorias internas y se ejecutan técnica y financieramente desde el IBUN.

También hizo mención de dos proyectos de extensión liderados por el profesor Diego Garzón, uno en la modalidad de servicios académicos correspondiente a la Cátedra Intersedes de Ética y Anticorrupción, con la participación de la profesora Carmen Alicia Cardozo, por otro lado, el proyecto de extensión solidaria sobre desarrollo de dispositivos respiratorios para manejo del Covid-19 que está en la segunda fase y es financiado con recursos de la Dirección de Extensión.

En cuanto al cumplimiento de la meta concertada para que cada grupo de investigación presentará mínimo una propuesta de proyecto a convocatorias externas, no se cumplió ya que no todos los grupos lo hicieron. Sobre las dificultades presentadas, indica que una de las principales ha estado asociada a la demora en la transferencia de recursos correspondientes a los proyectos con financiaciones internas.

INSTITUTO DE BIOTECNOLOGÍA | ACTA CA - 04 DE 2022

Por otra parte, la profesora Nubia Moreno, comenta que también se han presentado dificultades en la suscripción de contratos para la cofinanciación de los proyectos de la Convocatoria 890 debido a la inexperiencia del ICETEX como nueva administradora de los recursos de MinCiencias, comunicando que para esta convocatoria se han presentado muchos reprocesos y tiempos demasiado largos en los trámites, amplía mencionando que los proyectos se aprobaron desde mayo, pero aún no ha sido posible el perfeccionamiento de los contratos.

La profesora Carmen Alicia Cardozo considera que se deben presentar propuestas que aglutinen a los grupos de investigación dando el ejemplo de una propuesta con el enfoque de biotecnología para la paz. También propone que se retome el trabajo con docentes y estudiantes de educación básica y media para lo cual es clave el apoyo del profesor Gustavo Buitrago.

El profesor Gustavo Buitrago, manifiesta que una de las principales dificultades es la falta de recursos del Ministerio de Ciencias, por lo que se hace inminente gestionar recursos internacionales, así como los de regalías y para esto se requiere trabajar en el conocimiento de las necesidades territoriales que permitan formular apuestas en alianzas con otras sedes e instituciones externas por lo cual plantea el interrogante de ¿cómo se generan capacidades para hacer este tipo de gestiones?

El profesor Alejandro Rodríguez, expone que se deben lograr estrategias que permitan la financiación de empresas por lo que sería bueno escuchar experiencias de los que han trabajado en alianza con el sector privado, a lo que el profesor Daniel Uribe complementa indicando que estos procesos de trabajo con empresas deben hacerse más expeditos ya que debido al exceso de trámites las empresas se desencantan.

La profesora Nubia Moreno alude sobre esto, que se han estado revisando convocatorias que permitan cohesionar las capacidades de los grupos del Instituto, pero es necesario que también desde los grupos se lidere la gestión de las propuestas.

Ibonne García señala que una de las principales limitaciones que se ha detectado para presentarse a convocatorias que impliquen buenos recursos, es la falta de alianzas consolidadas con instituciones nacionales o internacionales, porque en la parte técnica los proyectos han sido bien evaluados pero las alianzas no.

6. Grupos de investigación

La profesora Nubia Moreno comenta que se realizó la consulta ante la Vicerrectoría de investigación sobre el apoyo de una persona experta que permita hacer el análisis de los resultados de la Convocatoria 894 del 2021 para la categorización de grupos de investigación e investigadores, sin embargo, este soporte no se dará hasta que se publiquen los resultados finales, lo cual se hará hasta el mes de mayo.

7. Varios

No se plantearon temas en varios

8. Compromisos

a. Por parte de la Dirección

Consultar el proceso de evaluación psicológica del grupo de Psicometría de la Dirección Nacional de Admisiones de la UNAL.

b. Por parte de los docentes

Continuar con la búsqueda oportuna de las conferencistas para el seminario del IBUN, de acuerdo al calendario socializado y aceptado.

INSTITUTO DE BIOTECNOLOGÍA | ACTA CA - 04 DE 2022

Terminado el tiempo, se da por finalizada la sesión siendo las 11:15 a.m.

Original firmado

NUBIA CARMENZA MORENO SARMIENTO
C.C. 51.696.158
Directora IBUN

Original firmado

IBONNE AYDEÉ GARCÍA ROMERO
C.C. 35.529.186
Secretaria Comité Académico